



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 018 -2022-GGR-GR PUNO

PUNO, 18 FEB. 2022

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 972-2022-GGR sobre AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 03 DEL PROYECTO INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO. META: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 038-2021-GGR-GR PUNO de fecha 23 de febrero del del 2021, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO, con un presupuesto total de S/ 3'892,692.43;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 178-2021-GGR-GR PUNO de fecha 15 de setiembre del del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO. META: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, por 60 días calendarios, desde el 19 de agosto hasta el 17 de octubre del 2021;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 206-2021-GGR-GR PUNO de fecha 05 de noviembre del 2021, se aprobó la Ampliación de Plazo N° 02 del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TANTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO. META: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, por 75 días calendarios, desde el 18 de octubre al 31 de diciembre del 2021;

Que, con Informe N° 168-2022-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/JJCC de fecha 08 de febrero del 2022, el Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, indica que la Ampliación de Plazo N° 03 del proyecto es por (87) días calendarios, desde el 01 de enero hasta el 28 de marzo del 2022; y

Estando al Oficio N° 0022-2022-GR-UNO-PRORRIDRE-DE/FAT de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje - PRORRIDRE, e Informe N° 168-2022-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/JJCC de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos;

En el marco de lo establecido por Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-PR-GR PUNO;





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 018 -2022-GGR-GR PUNO

18 FEB. 2022
PUNO,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la Ampliación de Plazo N° 03 del Proyecto INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TANTAMACO, EN LA COMUNIDAD DE TA NTAMACO-NINAHUISA, DISTRITO DE MACUSANI, PROVINCIA DE CARABAYA, REGIÓN PUNO. META: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO, por ochenta y siete (87) días calendarios, desde el 01 de enero hasta el 28 de marzo del 2022, sin ampliación presupuestal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



OMAR SARAVIA QUISPE
GERENTE GENERAL REGIONAL